

| <b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011</b><br><b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA</b> |                            |  |
|---|----------------------------|--|
| <b>Jefe Oficina de Control Interno</b>  | <b>Aurora Gómez Torres</b> | <b>Período evaluado: Marzo a Junio de 2015</b>   |
|   |                            | <b>Fecha de elaboración: 10 de Julio de 2015</b> |

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" y el Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno", la Oficina de Control Interno de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos realizó seguimiento a la implementación y sostenibilidad del modelo estándar de control interno, encontrando lo siguiente:

## Módulo de Control de Planeación y Gestión

### Avances

#### Componente Talento Humano:

- A través de la Subdirección de Gestión Humana se realizó durante el mes de marzo de 2015, las actividades de inducción y reinducción a los servidores públicos que prestan los servicios a la Entidad, con el fin de fortalecer la cultura, los principios y los valores éticos, así mismo se presenta el documento ético, la misión y visión de la entidad, con el fin de interiorizar las políticas establecidas en la Unidad.
- Para el periodo en evaluación, mediante Resolución 214 del 1 de abril de 2015 la Unidad adopta el Plan Institucional de Capacitación, así mismo y con el fin de desarrollar competencias y habilidades de los Bomberos del Distrito, se han realizado las siguientes actividades:
  1. Curso 39, donde se capacitaron 21 nuevos bomberos en temas como extinción de incendios, rescate, materiales peligrosos y explosiones, entre otros.
  2. Participación en el Congreso Internacional contra Incendio con la participación de 10 bomberos.
  3. Riesgo Eléctrico, realizado con Empresa Codensa en tres cursos con participación de 69 bomberos.
  4. Curso manejo de equipo de rescate vehicular con participación de 35 Bomberos.
  5. Curso de administración de emergencias con cloro, con la empresa Brinsa y participación de tres bomberos.
  6. Curso de manejo de emergencia con GLP (gas licuado al petróleo) para 39 suboficiales dictado por la Academia.
  7. Manejo de aguas en la extinción de incendios forestales, 34 participantes.
  8. Curso para la supervisión de los contratos con participación de 49 bomberos.
  9. Taller construcción de instrumentos de evaluación del SENA, 15 bomberos participantes.
  10. Taller lenguaje de señas, 10 bomberos participantes.
  11. Practicas de rescate vehicular en Tocancipa con 14 Bomberos.
  12. Proceso de evaluación, certificación en competencias laborales, 42 bomberos.
- Mediante la Resolución 327 del 2 de junio de 2015, la Unidad ajusta el manual específico de funciones y competencias para el personal de planta de la Unidad, el cual es expedido por el director de la Entidad y refrendado por el director del Departamento Administrativo del Servicio Civil.

#### Componente Direccionamiento Estratégico:

- Para el periodo marzo - junio de 2015, se reunieron los Directivos, delegados de la Oficina Asesora de Planeación, del SIG y los cuatro Comandantes de Distrito para realizar mesas de trabajo con el fin de establecer propuesta de Plan Estratégico a corto, mediano y largo plazo, así como presentar propuesta para modificar la plataforma estratégica de la Unidad. Se evidencian actas de reunión de fechas 12, 19, 26 de marzo, 10, 17, 23, 30 de abril 30 de mayo y 26 de junio de 2015
- Se evidencia la auditoria del Sistema Integrado de Gestión adelantada a los procesos misionales OPERATIVOS GENERALES, ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESPUESTA MATPEL, USAR, EQUIPO MENOR, BÚSQUEDA Y RECATE, BRAE, REDUCCIÓN DEL RIESGO, GESTIÓN AMBIENTAL, CONOCIMIENTO DEL RIESGO, PARQUE AUTOMOTOR, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, SALUD OCUPACIONAL. Los resultados se encuentra en consolidación, informe que será entregado para el mes de julio de 2015.
- La entidad cuenta con 27 procesos, establecidos debidamente en el mapa de procesos, en cada uno de los cuales tienen sus respectivas caracterizaciones, éstas permiten establecer las políticas de Operación, descripción de actividades, verificación de indicadores de procesos, responsables e interrelación con los diferentes procesos permitiendo cumplir con la misión institucional.
- De conformidad con las circular 032 del 09 de marzo de 2015 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor, se realizó el seguimiento a la implementación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión, en el aplicativo SISIG, dando como resultado el 92% de implementación del Sistema en la Unidad, de acuerdo a los criterios dados por la NTD SIG 001 de 2011. Se evidencia reporte en el mencionado aplicativo de fecha 13 de marzo de 2015.
- De acuerdo con las actas de reunión de fechas 5, 9 y 17 de junio de 2015, se reunieron los profesionales del equipo SIG y la Subdirección de Gestión del Riesgo con el fin de establecer plan de trabajo para la implementación en la Entidad de la norma NTC IEC 17020. *"Evaluación de la conformidad de requisitos para el municionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan inspección"*, norma que será implementada en la Entidad para los procesos establecidos en la Subdirección de Gestión del Riesgo.

#### Componente Administración del Riesgo:

- Durante el mes de mayo de 2015 los profesionales de la Oficina de Control interno realizaron el informe *"seguimiento y verificación al cumplimiento del plan de manejo de riesgos de la Unidad"*, el cual concluye *"...que a pesar de que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos tiene actualizados todos los mapas de riesgos por proceso, necesita fortalecer esta herramienta de control con el fin de que los líderes de los procesos ajusten sus mapas de riesgos y los monitoreen de manera permanente para que contribuyan a que la entidad no solo garantice la gestión institucional y el logro de los objetivos sino que fortalezca el ejercicio del Control Interno en todos y cada uno de los servidores públicos que conforman la Unidad."*

## Debilidades

### Componente Talento Humano:

- Se observa falta de infraestructura en adecuación de aulas para la realización de los cursos y talleres, así como ausencia de escenarios para realizar las prácticas y ejercicios.

### Direccionamiento Estratégico:

- Falta de continuidad en las políticas institucionales y estabilidad en los líderes de los diferentes procesos de la entidad, toda vez que durante el periodo en evaluación la Unidad se ha visto afectada por rotación en su parte Directiva.
- La entidad se ha visto afectada negativamente en la adjudicación de presupuesto para la presente vigencia, lo que impide tener suficiente recurso humano y técnico para la consecución de los objetivos previstos en los procesos.

### Administración del Riesgo

Se observa debilidad en el seguimiento que realizan los líderes a fin de identificar los riesgos de cada proceso, especialmente en los riesgos inherentes a la corrupción.

## Módulo Control de evaluación y seguimiento

### Avances

#### Componente Autoevaluación Institucional:

- La unidad cuenta con indicadores de PMR (Presupuesto, metas y resultados), mide actividades misionales tales como: Tiempo promedio (en minutos) de respuesta para atender las emergencias por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Número de Servicios Atendidos, Número de eventos masivos con participación de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo, Número de capacitaciones en auto - revisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo, No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias.

Lo anterior, permite medir la misionalidad de la Entidad y por ende la toma de decisiones de manera oportuna.

#### Componente Auditoría Interna:

- De conformidad con lo establecido en el programa anual de auditorías vigencia 2015, la Oficina de Control Interno ha realizado cinco (5) auditorías a los procesos de la Entidad, a través de las cuales se identificaron fortalezas, aspectos por mejorar y se dieron recomendaciones con el fin de aportar al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Control Interno.
- Los resultados de las diferentes auditorías fueron presentados a la alta dirección y a los responsables de

los procesos auditados, por lo que se tiene en cuenta este producto para la formulación de las acciones del plan de mejoramiento institucional.

#### Componente Planes de Mejoramiento

- Producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno y auditorías externas se establecieron planes de mejoramiento en los cuales se formulan acciones de mejora a fin de eliminar la causa de las no conformidades identificadas, igualmente la OCI realiza trimestralmente un informe de seguimiento, el último con corte a junio de 2015, a través de la herramienta "plan de mejoramiento institucional" al avance del cumplimiento de dichas acciones propiciando la mejora continua en la Unidad.

### Debilidades

#### Autoevaluación Institucional:

- Falta de comunicación de los líderes de los diferentes procesos con los servidores públicos de la Unidad que pertenecen a otras dependencias, con el fin de dar a conocer los subsistemas tales como Continuidad del Negocio, Responsabilidad Social, establecidos en la unidad en el marco del Sistema Integrado de Gestión.

#### Componente Planes de Mejoramiento

- A pesar de cumplir con las acciones establecidas en el plan de mejoramiento, se evidencia que en algunos procesos no han sido eficaces para mejorar el desempeño de la Unidad, así como para resolver los hallazgos encontrados por organismos de control.
- La unidad cuenta con los planes de mejoramiento institucionales los cuales se verifican periódicamente, sin embargo no se evidencian planes de mejoramiento individual.

### Eje transversal de información y comunicación

#### Avances

#### Elemento Información y comunicación externa:

- De conformidad con lo establecido en el plan de comunicación de la Unidad, la Oficina de comunicaciones y prensa fijó tres componentes con el fin de mantener el flujo de comunicación constante a través de diferentes canales que permiten llegar a un número de personas, tales como página web, [www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co), en concordancia con la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.", el programa de radio a través de la emisora virtual del Distrito y redes sociales.
- Durante el periodo de evaluación se observa que a través de los servidores públicos del Área de Servicio al Ciudadano, la unidad participó en 13 de jornadas de fortalecimiento con la ciudadanía, dichos eventos son convocados por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano, donde se divulgan los trámites y servicios que presta la Entidad fortaleciendo la comunicación con la comunidad.

- Es importante mencionar que a través de WhatsApp, la Unidad cuenta con más de 300 periodistas que cubren la Institución a los cuales les llega la información inmediata acerca de las emergencias, eventos, actividades, programas, trámites y servicios que realiza la entidad, con el fin de mantener informada a la ciudadanía de los eventos ocurridos en la Ciudad.
- Para información relevante se realizan los comunicados de prensa, los cuales son enviados por medio de una base de datos a todos los medios de comunicación y jefes de emisión para su respectiva comunicación.

#### Elemento Información y comunicación interna:

- La Unidad cuenta con un periódico digital llamado "El Hidrante", el cual es publicado diariamente a través del correo institucional en el que se informa las actividades, eventos, campañas, etc a todos los miembros de la Entidad.
- Con el fin de remitir a todos los servidores públicos de la unidad, se cuenta con cinco (5) carteleras en el edificio comando y una cartelera en cada estación, así mismo se cuenta con la plataforma intranet como medio de comunicación en la cual se da a conocer la información interna acerca de actividades, eventos, campañas, etc.

#### Elemento Sistemas de Información y comunicación:

- Con el fin de garantizar la generación y recopilación de la información la entidad cuenta con aplicativos tales como CORDIS, PCT, entre otros, teniendo una información de carácter institucional oportuna y veraz, lo cual permite la toma de decisiones de la alta dirección.
- Durante el periodo evaluado el área de sistemas de la Unidad, ha socializado la Resolución No. 366 de 2014 *"Por el cual se adoptan las políticas de seguridad para el manejo de la información y la administración y uso del recurso tecnológico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"*.
- Durante el presente año la unidad a través del contrato 508 de 2014 viene desarrollando el "Sistema de Información Logístico", el cual permitirá a través de este aplicativos tener información actualizada de lo relacionado con el parque automotor y de equipo menor de la unidad, con el fin de realizar un control efectivo a dichos elementos.

### **Debilidades**

#### Información y comunicación externa:

- Se puede generar una comunicación inexacta por la inmediatez en que se presenta la noticia, toda vez el flujo de información se traslada a través de los diferentes canales tales como el NUSE, central de radio, estación, entre otros, generando cambios permanentes en el desarrollo de la noticia.

#### Información y comunicación interna:

- Debilidad de la comunicación entre el personal uniformado con el personal administrativo y entre las

dependencias de la entidad, lo que no permite conocer información institucional generando desinformación al interior de la Unidad.

## Conclusiones

La Unidad continua en permanente interiorización de lo establecido en los módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, es así que a través de las diferentes actividades realizadas en todas las dependencias, se observa que la Entidad se ajusta a los requerimientos dados por la citada norma, consolidando los procesos, procedimientos, esquemas de medición, cultura de autocontrol, los cuales permiten garantizar la prestación eficiente del servicio y la comunicación adecuados con la ciudadanía y las partes interesadas.

## Recomendaciones

### Módulo de Control de Planeación y Gestión

#### Componente Talento Humano:

- Dado el cambio permanente de los servidores públicos, en especial los contratistas, es importante continuar con los programas de inducción y re inducción con el fin de informar a las personas que ingresan a la Unidad sobre los temas inherentes a la misión, visión, políticas y procesos de la Unidad.

#### Direccionamiento Estratégico:

- Dar continuidad a los líderes de los diferentes procesos con el fin de cumplir con los objetivos y metas previstos dentro del Sistema Integrado de Gestión.
- Realizar las gestiones necesarias para conseguir recursos económicos, toda vez que se requiere atender las necesidades de los diferentes procesos y así conseguir los propósitos establecidos en los planes, programas y proyectos de la entidad.
- Realizar sensibilizaciones por parte de los líderes de los procesos a los servidores públicos de todas las áreas, especialmente a los contratistas que recién ingresan a la Unidad.

#### Administración del Riesgo:

- Verificar de manera permanente los controles establecidos en los riesgos identificados a fin de evitar su materialización, así mismo es importante realizar mesas de trabajo con el fin de identificar riesgos especialmente en lo referente a temas de corrupción.

## **Módulo Control de evaluación y seguimiento**

### Planes de Mejoramiento

- Analizar de manera detallada las causas de las observaciones encontradas, con el fin de establecer acciones que sean eficaces y estructurales para mejorar el desempeño de la Unidad, así como para resolver los hallazgos encontrados por organismos de control.
- Establecer planes de mejoramiento individual producto de autoevaluación y evaluaciones de desempeño, con el propósito de promover la mejora continua en las diferentes áreas de la Unidad.
- Continuar con la verificación del plan de mejoramiento institucional por parte de los responsables de las acciones establecidas para evitar el incumplimiento de las mismas, generar cultura del control y así fomentar la mejora continua.

### **Eje transversal de información y comunicación**

#### Información y comunicación externa:

- Realizar verificación exacta de la información dada a los medios de comunicación con el fin de evitar inexactitud en la misma y por ende desinformación a la ciudadanía.

#### Información y comunicación interna:

- Desde la alta Dirección establecer una estrategia de comunicación con el fin de acercar la parte administrativa con el personal uniformado.

De conformidad con las debilidades referenciadas y teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas, las dependencias competentes deberán formular las respectivas acciones de mejora.

  
**AURORA GÓMEZ TORRES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Ricardo López Venegas 

Revisó y aprobó: Aurora Gómez Torres

1907  
1915  
1920  
1925  
1930  
1935  
1940  
1945  
1950  
1955  
1960  
1965  
1970  
1975  
1980  
1985  
1990  
1995  
2000  
2005  
2010  
2015  
2020  
2025  
2030  
2035  
2040  
2045  
2050  
2055  
2060  
2065  
2070  
2075  
2080  
2085  
2090  
2095  
2100